

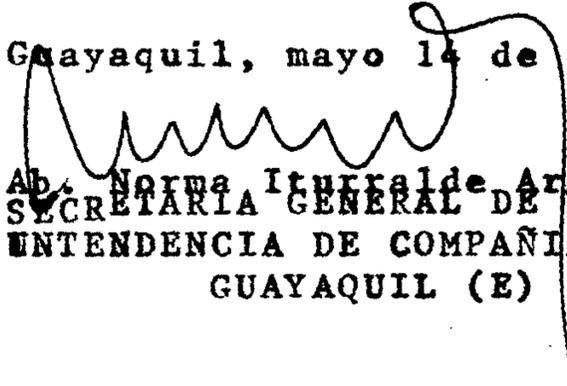
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSKAR S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSKAR S.A., aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 1995. Fué aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No.96-2-1-1- 0001349 de marzo 21 de/96 el 21 MAR 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de abril de 1996 bajo el No. 1.348 R. de I.  
El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES. cada una.

LGP/MLM

Guayaquil.

Guayaquil, mayo 14 de 1996

  
Ab. Norma Iturza de Arévalo  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL (E)